

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO  
SECRETARIA**

FECHA: MARZO 17 DE 2022

ESTADO CIVIL No. 030

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	FECHA	UBICACION
2017-00063	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	ELSA RUTH ALGECIRA GAITAN	RECONOCE PERSONERIA APODERADO. ORDENA CORRER TRASLADO LIQUIDACION CREDITO. FIJA FECHA REMATE	16/03/2022	TRASLADOS Y REMATE
2020-00027	DIVISORIO	DORIS DIAZ SANCHEZ Y OTROS	XIMENA DIAZ COLMENARES Y OTROS	PREVIO A CONTINUAR TRAMITE ORDENA A SECRETARIA OFICIAR	16/03/2022	OFICIOS
2020-00105	EJECUTIVO	BANCO BOGOTA	JOSE ANTONIO VARGAS RODRIGUEZ	DECLARA NULUDAD DE LO ACTUADO. ORDENA LEVANTAMIENTO MEDIDAS. ORDENA REMITIR PIEZAS PROCESALES. ORDENA COMUNICAR	16/03/2022	OFICIOS Y COMUNICACION
2022-00011	VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	NIDIA BIBIANA HERNANDEZ ANZOLA Y OTROS	NIDIA BIBIANA HERNANDEZ ANZOLA Y OTROS	ADMITE DEMANDA	16/03/2022	LETRA

NOTIFICACION: Para notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaría del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETA, CUNDINAMARCA, por el término legal de un día, hoy DIECISIETE (17) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) a la hora de las 8:00 de la mañana. DE CONFORMIDAD CON EL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

La secretaria,



**CINDY GABRIELA PALACIO GALINDO**



BOGOTÁ - CUNDINAMARCA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL